Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 19-2011-2012

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2011 tuvo ante su consideración el informe del Comité de Asuntos Académicos relacionado a la calificación F*. Luego de la evaluación de rigor, el Senado Académico aprobó lo siguiente:

Se mantenga vigente la F* para todos aquellos estudiantes que no siguieron todos los procesos y recursos administrativos disponibles para evitar la F administrativa (F*). Además, sugiere que se le informe constantemente al estudiante, todas las opciones de las que dispone para eludir la F administrativa (F*).

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veintiocho de noviembre de dos mil once.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Arturo Avilés González
Rector